

BASES PARA LA CONFORMACIÓN DE UN CUADRO PARA LA PROVISIÓN SEGÚN NECESIDADES DE PASANTÍAS DE APOYO A LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE ARTES

FUNCIONES:

- Cumplir tareas asimiladas a un cargo de Asistente de Informática en la Unidad de Informática de la Facultad.

CARGA HORARIA SEMANAL:

- 30 horas para estudiantes
- 40 horas para egresados/as

REMUNERACIÓN:

- Equivalente a un cargo de Asistente de Informática- Código D.3.02 Escalafón D, Subescalafón 3, Especialista Superior III, Grado 7

DURACIÓN DE LA PASANTÍA:

- 6 meses, pudiendo ser prorrogado hasta 2 años en forma continua o discontinua

REQUISITOS:

- Ser estudiante activo/a de la Facultad de Artes de la Licenciatura en Arte Digital y Electrónico, con el 50% de la carrera aprobada , o ser egresado/a con hasta un año de graduado/a a la fecha de cierre de la inscripción

FUNCIONES PRINCIPALES:

- Realizar la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipos nuevos; instalación de software como sistemas operativos Windows y Linux (se valorará este último punto); programas de ofimática; diseño y más.

- Asistir a los técnicos en la instalación, configuración e inspección de las redes, asegurando la conectividad de las mismas.

- Diagnosticar fallas y errores en equipos informáticos (Pcs, Impresoras, Notebooks, Monitores, y otros). Reparar o informar sobre la necesidad de una reparación externa.
- Colaborar en el mantenimiento y supervisión de los diferentes aspectos de la seguridad de la información.
- Asegurar que se realice correctamente el respaldo de la información y los programas.
- Actuar aplicando medidas de prevención y protección de la seguridad y salud en el trabajo.
- Realizar otras tareas relacionadas con el cargo a solicitud del supervisor.
- Colaborar en el asesoramiento y capacitación a los/as usuarios/as para maximizar los resultados que se obtengan de los medios informáticos.

FORMAS DE SELECCIÓN:

Se valorará

- * Estudios y Cursos relacionados con la naturaleza del llamado
- * Experiencia laboral vinculada a las tareas a desarrollar

- Apreciación de escolaridad

- Entrevista individual

- **Una prueba práctica** con el fin de demostrar y evaluar los conocimientos y habilidades del/la concursante para el desarrollo de las funciones principales establecidas

- Se elaborará una lista de prelación con los/las aspirantes que cumplan con los requisitos mínimos establecidos que tendrá vigencia por el período de dos años.

SECCIÓN CONCURSOS DE FACULTAD DE ARTES comunica que se ha puesto en práctica el nuevo Sistema de Gestión de Concursos por lo que todos/as los/as interesados/as en los Llamados, deberán ingresar sus datos en :<https://www.concursos.udelar.edu.uy>, realizando, de este modo, una PRE INSCRIPCIÓN que es de carácter obligatoria y que deberá cumplirse antes de la fecha de cierre correspondiente.

LOS/LAS ASPIRANTES DEBERÁN PRESENTAR:

- a. Una Declaración Jurada con timbre profesional de \$210 (se descarga de <https://www.concursos.udelar.edu.uy>)
- b. Una Relación de Méritos
- c. Escolaridad
- d. Cédula de identidad y/o Pasaporte
- e. Constancia de preinscripción

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Cumplida la PREINSCRIPCIÓN deberán presentar la documentación requerida: en Sección Concursos de Facultad de Artes: José Martí 3328 3o PISO de Lunes a Viernes de 11.00 a 15.00 horas previa reserva de día y hora por Agenda WEB : <https://agendaweb.udelar.edu.uy/> .